



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

17 de noviembre de 2005

Núm. 210-3

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

127/000003 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Acuerdo subsiguiente a la votación favorable en debate de totalidad.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía
127/000003

AUTOR: Comunidad Autónoma de Cataluña-Parlamento.

Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña («BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 210-1, de 21 de octubre de 2005), debatida y votada favorablemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 2 de noviembre de 2005.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión Constitucional y abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el

día 5 de diciembre de 2005, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al articulado, publicándolo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de conformidad con lo dispuesto en el Punto Tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 16 de marzo de 1993, sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**